

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

*Anuncio de 28 de octubre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por el que se notifican resoluciones en el procedimiento que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez intentada la notificación a los interesados en los domicilios que constan en los expedientes y no habiéndose podido practicar, se procede mediante este acto a notificar a los interesados que se relacionan, las resoluciones que se indican a continuación:

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 32064653P.

Expediente núm.: 3231.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 74938395W.

Expediente núm.: 6870.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 15450767B.

Expediente núm.: 6808.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 44066358G.

Expediente núm.: 2570.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la

adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 43555232V.

Expediente núm.: 8523.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 77353251L.

Expediente núm.: 17950.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 77359200B.

Expediente núm.: 7365.

Acto notificado: Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden ayudas económicas para promover y garantizar la igualdad de acceso al alumnado universitario con dificultades económicas en la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster, en la convocatoria del curso académico 2014/2015.

DNI/NIF: 78984781K.

Expediente núm.: 7446.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Servicio de Alumnado Universitario de la Dirección General de Universidades, sito en la calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja, con código postal 41092 de Sevilla, en donde podrán comparecer a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo de diez días, se le dará por notificado.

Sevilla, 28 de octubre de 2020.- La Secretaria General, María Almudena Gómez Velarde.

«La presente notificación se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»